20194930008801

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20194930008801** del 10-06-2019 / MDN-COGFM-COFAC-CAMAN-SECOM-DECON.

Señora
MARTHA MONTERO BUITRAGO
Representante legal
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS
Bogotá – Colombia
Madrid-Cundinamarca

Asunto: Solicitud Modificación al Contrato 073-00-M-CAMAN-GRUAL-2019

Respetuosamente me permito solicitar autorizar se realice una modificación al contrato 073-00-M-CAMAN-GRUAL-2018 que tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL ORGÁNICO MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO AÉREO MANTENIMIENTO, OTRAS UNIDADES Y PASANTES. EN ACTOS DEL SERVICIO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.** La modificación al recorrido se realizaría así:

Modificar la Ruta Número 5 (Bosa) en dos (02) puntos:

1. en el recorrido de la ruta

NUEVO RECORRIDO EN LA MAÑANA:

INICIO DE LA RUTA: CAI VILLA DEL RIO, AV. VILLAVICENCIO, AV 1 DE MAYO, CARRERA 80, BRITALIA CALLE 46 SUR, CHICALA, AVENIDA CIUDAD DE CALI CON GLORIETA BOSA, GLORIETA BOSA CENTRO, CAI BOSA PIAMONTE, BOSA LA DESPENSA AUTOPISTA SUR VIA SIBATE, MONDOÑEDO, MOSQUERA, MADRID, CAMAN.

NUEVO RECORRIDO EN LA TARDE:

NICIO DE LA RUTA: CAMAN, MADRID, VARIANTE MOSQUERA - LA MESA (MONDOÑEDO), AUTOPISTA SUR, AVENIDA TERREROS (DIAGONAL 38A) A BOSA LA DESPENSA, CAI BOSA PIAMONTE, GLORIETA BOSA CENTRO, GLORIETA BOSA, AV CARRERA 80 (ABASTOS), AV. 1 DE MAYO, AV. VILLAVICENCIO, TOMAR RETORNO SOBRE LA AV. VILLAVICENCIO, SUPERCADE AMERICAS, FIN DE LA RUTA.

2. La capacidad de la Ruta:

Se requiere el cambio en la capacidad disminuyéndola a 20 pasajeros, la cual de acuerdo a la oferta presentada tiene un costo de $350.000.

Las razones por las que se solicita la modificación del recorrido de la ruta se debe a que hay personal que ya no hace uso de la ruta y por temas de seguridad en los paraderos donde actualmente se están subiendo y bajando los usuarios.

Así mismo, solicito se disminuya la capacidad de la ruta pasando de 30 a 20 pasajeros, ya que actualmente hacen uso de la ruta un personal inferior a 20 pasajeros.

Esperamos su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTINEZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CAMAN

VoBo. CT. KAREN LORENA BARON MARTINEZ
Asesor Jurídico Contractual – Jefe DECON